

## Johanna Iribarra investigaba Caso Fundaciones, pero dejó la causa por asumir como jefa de la fiscalía de Punta Arenas

- Admitió: "Me duele un poco dejar esta causa, porque la verdad es que trabajé mucho en ella. Pero también entiendo que mis labores no son compatibles en este momento con tener causas de tan gran envergadura".

Edmundo Rosinelli  
 erosinelli@laprensaaustral.cl

"Con mucho ánimo y esperanza de poder desempeñar de la mejor forma el rol que me corresponde", dijo la abogada Johanna Iribarra Alarcón, que asume el cargo de fiscal jefa de Punta Arenas, a requerimiento del fiscal regional Cristian Criosoto, para quien tiene palabras de agradecimiento por la confianza depositada en su trabajo. Espera establecer confianzas con todo el grupo humano, "nutrido y de muy buenas personas", para "poder trabajar en base a sacar adelante todo lo que tenemos que hacer en el día a día".

Estudió Derecho en la Universidad de Talca. Egresó en 2005 y, cuatro años después, ingresó al Ministerio Público como abogada asistente, específicamente en la Fiscalía de Coquimbo. De ahí tuvo un peregrinar por distintas fiscalías del país. Como Concepción, Santiago, Antofagasta, Tocopilla, María Elena, Curacautín, Nueva Imperial, Temuco, Chillán y finalmente llegó a Magallanes, donde el año 2023-2024 comenzó a ejercer como fiscal en Punta Arenas y posteriormente asumió como fiscal jefa de Tierra del Fuego.

- ¿Cómo ha sido hasta ahora esta experiencia de ejercer en Magallanes?

- "La verdad que ha sido bastante gratificante. Hemos formado grupos de trabajo muy buenos en los distintos lugares donde me ha tocado cumplir este rol tanto en la Fiscalía de Tierra del Fuego como en la unidad Sac (Sistema de Alta Complejidad) y en la Unidad de Violencia Intrafamiliar y Género, donde partí".

- ¿Y cómo toma el desafío de asumir la jefatura de la fiscalía más importante de la Región de Magallanes?

- "Es un desafío súper importante que, ante todo, tomo con mucha humildad porque nunca es fácil poder liderar un grupo de personas, sobre todo tan numeroso. Pensamos que la Fiscalía de Punta Arenas es la más grande de nuestra región y su funcionamiento repercute en todo ámbito, sobre todo social de la comunidad, ya que dependiendo de cómo trabajemos van a ir teniendo un sentimiento



"Es un desafío súper importante, que ante todo tomo con mucha humildad", dijo Johanna Iribarra Alarcón en conversación con El Magallanes.

"Encabezamos diligencias de entrada y registro a distintos domicilios de toda la directiva de la Fundación Hernando de Magallanes. Además de algunas empresas que es por donde hemos establecido que se triangulaban las compras y se hacían estos sobrepagos".

de mayor seguridad dentro de los delitos que se cometen en la comuna. Así que espero desarrollar mi trabajo lo mejor posible. Al menos de mi parte, le voy a poner todo lo necesario tanto en conocimientos como en calidad humana, que también es algo que me caracteriza. Así que espero desarrollar bien mi labor".

- En la unidad Sac, Sistema de Alta Complejidad, tenía varias causas que estaba investigando. ¿Qué va a pasar con ellas?

- "Bueno, quien asumió mis labores ahí es la fiscal subrogante Katerina Aranis. Ella tomó todas mis causas y también se quedó con la jefatura como subrogante en Tierra del Fuego mientras se concurre el cargo del ex fiscal Sebastián González. Esas causas quedaron a cargo de ella. Yo solamente continuaré con la investigación conocida como revisiones técnicas. Y la causa que tiene que ver con la compra de una casa para el Servicio de Mejor Niñez".

**Caso Fundaciones**  
 - ¿Y en el bullado Caso Fundaciones, que también lo

investigaba, logró avanzar algo?

- "Sí, la verdad es que solo tuve seis meses esa causa. La investigación partió hace tiempo, el 2023, y a mí me la asignaron el año pasado. Puedo decir que trabajamos muy bien con la Briedec (Brigada de Delitos Económicos) de la PDI de Punta Arenas. Encuentro que avanzamos un montón, lo que nos permitió poder formalizar a Alejandro Altamirano. Hay muchas diligencias aún por hacer porque la verdad que esas causas son de una envergadura que nadie se puede imaginar. Son tremendamente complejas y tienen muchas diligencias aún pendientes. Sí me duele un poco de dejar esta causa, porque la verdad es que trabajé mucho en ella, pero también entiendo que mis labores no son compatibles en este momento con tener causas de tan gran envergadura".

- ¿Cuáles son las diligencias más importantes que logró realizar en esta causa?

- "Bueno, nosotros encabezamos diligencias de entrada y registro a distintos domicilios de toda la directiva de la Fundación Hernando de Magallanes. Además de algunas empresas que

es por donde hemos establecido que se triangulaban las compras y se hacían estos sobrepagos. Incautamos documentación y teléfonos celulares. También respecto de los últimos tres convenios que tienen que ver con atenciones médicas, ginecológicas y del Prais, realizamos diligencias con el Servicio de Salud para poder hacernos de las fichas clínicas. Finalmente, tuvimos que pedir autorización y tuve que concurrir personalmente al Servicio de Salud Magallanes para que me hicieran entrega de esas fichas clínicas ya que existía una demora, o mejor dicho un entorpecimiento en cuanto a la entrega de la documentación.

"Así que en eso es lo que más estuve trabajando el último tiempo y avanzamos también en todo lo que es el levantamiento patrimonial de los distintos imputados; y el levantamiento del secreto bancario para poder ver, en definitiva, las cuentas corrientes de todas estas personas. Y de las instituciones para ver a dónde se fueron los dineros".

- ¿Y entre esas incautaciones que menciona está también el teléfono del gobernador regional (Flies)?

- "En esta causa nunca se incautó el teléfono, por lo menos yo nunca lo pedí. Entiendo que antes tampoco. Tal vez esta diligencia se confunde con la que en un momento realizó el ex fiscal Carlos Palma, que tenía a su cargo la causa llamada Pro Cultura, por la que estuvo acá en Punta Arenas realizando diligencias y

entendiendo que en esa causa se le incautó, en algún momento, el teléfono al Gobernador".

- ¿Las investigaciones por tráfico de drogas que llevaba el ex fiscal Sebastián González las toma usted ahora?

- "Así es. Me quedo con la misma cartera de causas que tenía el fiscal González, que en este caso sería la cartera de drogas, y también él veía contrabando. También me quedo yo con los contrabandos".

**Recarga laboral**

- ¿La carga actual de trabajo de los fiscales es muy pesada?

- "Usted lo dice por lo que señaló el colega (Sebastián González dijo a La Prensa Austral en la despedida que la carga de trabajo en el Ministerio Público era muy grande). Efectivamente, pero eso es a lo largo de todo el país. Pensemos que cuando la reforma comenzó se esperaba que los fiscales tuvieran no más de 200 causas. En mi caso, recibí una cartera de 500 causas aproximadamente de Punta Arenas y esto es una realidad local. Todos mis colegas tienen aproximadamente una carga entre 500 y 600 causas. Pero para el norte existe un colapso aún mayor, ya que hay colegas que han reportado incluso tener 3.000 causas".

- ¿Fiscal, cuáles son los delitos que siguen encabezando las estadísticas locales?

- "Esta región históricamente se ha caracterizado por la violencia intrafamiliar y las conducciones en estado de ebriedad. Ambos delitos son probablemente los que suman el número más grande de causas. Aunque también tenemos un crecimiento importante de denuncias por estafas o uso fraudulento de tarjetas de crédito".

- ¿Recibió alguna instrucción o directriz especial al asumir la nueva jefatura?

- "En lo personal quiero fortalecer los lazos laborales dentro de la institución. Trabajar para tener mejores investigaciones y hacerlo de forma coordinada con todas las unidades y territorios, como Tierra del Fuego, Puerto Williams y Puerto Natales. Y también trabajar muy en conjunto con la nueva fiscalía Sac, liderada por el fiscal Felipe Aguirre, para obtener la coordinación necesaria para llevar a cabo las investigaciones".

